



Resolución de Decanato 123 / 2025 - TAR -UNSa  
APRUEBA EL GASTO POR COMPRA DE PAN PARA COMEDOR DE  
ESTUDIANTES - EXPTE 17/25  
De: Tartagal - Direccion Contable y Patrimonial



Salta,  
10/07/2025

VISTO:

La nota de fecha 12 de febrero de 2.025, presentada por el Psp. Cruz María Carrizo, Coordinador de Bienestar Universitario de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que mediante dicha nota solicita la provisión de pan para el Comedor de Estudiantes de la Sede.

Que, el Director Sede Regional Tartagal en transición a Facultad, con fecha 13 de febrero, autoriza el gasto.

Que obran las Facturas N° 00002-00000130 de fecha 26 de mayo (fs. 64) y N° 00002-00000131 de fecha 07 de julio de 2.025 (fs. 71), presentadas por la firma "GOMEZ CRISTIAN OSCAR".

Que se cuenta con fondos enviados mediante Adelanto N° 33059 – Expediente 216/2025-TAR-UNSa.

Por ello,

EL VICEDECANO

DE LA FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR lo actuado y autorizar el gasto, por la suma de PESOS: NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS (\$ 994.500,00), abonados a la firma "GOMEZ CRISTIAN OSCAR", CUIT N° 20-29889867-6, IVA Responsable Monotributo, con domicilio en la calle Avda. Mosconi N° 784 de la ciudad de Tartagal, por la provisión de pan para el Comedor de Estudiantes de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR el gasto a la siguiente partida y por el monto que se consigna: 2.1.1 Alimentos para personas: Pesos: Novecientos noventa y cuatro mil quinientos (\$ 994.500,00), del Presupuesto para gastos de funcionamiento del Comedor de Estudiantes de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal, de la Universidad Nacional de Salta, Ejercicio 2.025.

ARTICULO 3°.- COMUNICAR a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración y Dirección de Contabilidad a sus efectos.

soi

  
T.U.P. Adrian B. Ortega  
SECRETARIO ACADEMICO  
ADMINISTRATIVO  
FACULTAD REGIONAL  
MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL - U.N.S.a.



  
Mg. Juan S. Escalante  
VICEDECANO  
Facultad Regional  
Multidisciplinar Tartagal-U.N.Sa